



El Centro Criptológico Nacional certifica que, de acuerdo a la declaración de aplicabilidad vigente, los sistemas de información reseñados, todos ellos de categoría BÁSICA, y los servicios que se relacionan, de la organización

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA RAMBLA

C. Diecinueve de Marzo, 31, 38428 San Juan de la Rambla, Santa Cruz de Tenerife

han sido auditados y encontrados conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica, según se indica en el correspondiente Informe de Auditoría de 17/02/2023:

Los sistemas que soportan los servicios ofrecidos a través de la sede electrónica del ayuntamiento, incluyendo los servicios ofrecidos por el ayuntamiento y los servicios comunes ofrecidos por el Cabildo de Tenerife.

CATEGORÍA	C	I	T	A	D	Total de Medidas
	BÁSICA	BÁSICA	BÁSICA	BÁSICA	BÁSICA	53

Fecha de certificación inicial: 28 de marzo de 2023

Fecha de renovación de la certificación de conformidad: 27 de marzo de 2025

Número de certificado: ENS-2023/004

Madrid, 28 de marzo de 2023
El Subdirector General del Centro Criptológico Nacional

D. Luis Jiménez Muñoz